



# IMPORTANTE

LOS BENEFICIARIOS ALCANZADOS POR LA MEDIDA CAUTELAR S.C.B.A., MENORES DE 75 AÑOS QUE PADEZCAN UNA ENFERMEDAD GRAVE O ALGUNA DISCAPACIDAD PODRÁN PRESENTAR UNA DDJJ PARA SOLICITAR LA APLICACIÓN DE LA ALÍCUOTA DEL 86 %, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA MEDIDA CAUTELAR S.C.B.A. CAUSA I 75.127.

PARA ELLO DEBERÁN CONFECCIONAR UN FORMULARIO Y ACOMPAÑAR EL CERTIFICADO MÉDICO E HISTORIA CLÍNICA EN CASO DE ENFERMEDAD Y EL CUD EN CASO DE POSEER UNA DISCAPACIDAD.



**DDJJ**

Nº DE AFILIADO/A:

## DECLARACIÓN JURADA

### BENEFICIARIOS QUE PADECEN UNA ENFERMEDAD GRAVE O DISCAPACIDAD

(SEGÚN LO DISPUESTO EN LA MEDIDA CAUTELAR S.C.B.A. CAUSA I 75.127)

Nombre y Apellido:

DNI:

CUIL:

Comunico en carácter de Declaración Jurada que padezco una enfermedad grave o discapacidad:

Enfermedad

Discapacidad

Detalle:

Acompaño a esta Declaración el certificado médico e historia clínica en caso de enfermedad, y CUD en el caso de poseer alguna discapacidad.

Firma

Aclaración